

ANEXO N° 2

LLAMADO A CONCURSO PROGRAMA: PRODESAL COMUNA DE COMBARBALÁ

La Ilustre Municipalidad de Combarbalá, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal Combarbalá, en calidad de honorarios (o lo que determine el municipio), según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web <https://www.municombarbala.cl/concurso-prodesal/>

A. TÉCNICO (PROGRAMA) (01 Cargo disponible)


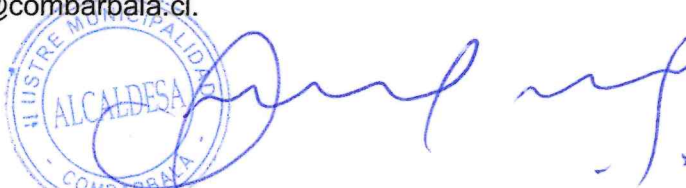
Profesional del área silvoagropecuaria con al menos 04 semestres de estudios (técnico veterinario, agrónomo o agropecuario, Médico Veterinario, Ingeniería o Ejecución Agrónoma, etc.).

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado, o de forma digital al correo electrónico Odel@combarbala.cl, indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título universitario o de institución de educación superior, o de centro de formación técnica, en original o copia legalizada, o certificado de profesional emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel)
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Conocimiento computacional (manejo de Microsoft Office y SIG), declararlo en el CV y adjuntar respaldo.
- Otros

D. RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Combarbalá, ubicada en calle Plaza de Armas N°438, Ciudad Combarbalá, a más tardar el día 02 de Junio de 2026, a las 14:00 horas o formato Digital al correo electrónico: odel@combarbala.cl.



Marta Angélica Carvajal Cortés
ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ